

RETENCIONES A PAGAR			T I T	C A P	R U B	C T A
			2	1	1	4
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los montos retenidos y contribuciones pendientes de ingreso a diversos organismos por operaciones con el ente, de acuerdo a la normativa legal vigente.</p>						
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>			
<ul style="list-style-type: none"> • Por las órdenes bancarias dispuestas para el pago al titular de la retención. 			<ul style="list-style-type: none"> • Por las deducciones efectuadas en las correspondientes órdenes de pago, de acuerdo a las instrucciones de los respectivos Servicios Administrativo Financieros. 			
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el total de las retenciones y contribuciones pendientes de pago.</p>						
<p><u>SUBCUENTAS:</u> Apertura por</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1.4.1. <i>Retenciones de impuestos a pagar D.G.I.</i> 2.1.1.4.3. <i>Multas contratistas/proveedores</i> 2.1.1.4.4. <i>Retenciones a pagar al sistema de Seguridad Social</i> 2.1.1.4.9. <i>Otras retenciones</i> 						